

MIÉRCOLES, 6 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 84

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE SANTANDER

CVE-2015-6057 *Citación para celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 682/2014.*

DON MIGUEL SOTORRÍO SOTORRÍO secretario judicial del JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 de Santander

Hace saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en los autos de Procedimiento Ordinario, con el nº 0000682/2014 a instancia de MARTA GARCÍA CUEVAS frente a CABLENORT TELECOMUNICACIONES SL, LICAN COMUNICACIONES, S. L., ADESCANT CONSULTORES, S. L., y DISTRIBUCIONES DE MERCANCÍAS INTEGRALES DE CANTABRIA SL, se ha acordado citar a CABLENORT TELECOMUNICACIONES S. L., LICAN COMUNICACIONES, S. L., ADESCANT CONSULTORES, S.L y DISTRIBUCIÓN DE MERCANCÍAS INTEGRALES DE CANTABRIA, S. L., a fin de que comparezcan el día 11 de junio del 2015 a las 11:30 horas, en SALA DE VISTAS Nº 4 de este órgano judicial para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, advirtiéndoles que de no comparecer les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a CABLENORT TELECOMUNICACIONES, S. L., LICAN COMUNICACIONES, S. L., ADESCANT CONSULTORES, S. L., y DISTRIBUCIÓN DE MERCANCÍAS INTEGRALES DE CANTABRIA, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 27 de abril de 2015.

El secretario judicial,
Miguel Sotorrío Sotorrío

2015/6057

CVE-2015-6057